

# En qué va el Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19



El Plan de Vacunación Nacional en Colombia, que está gestionando la inmunización de toda la población a través de las diferentes entidades de salud, ha aplicado más de 2.4 millones<sup>1</sup> de dosis de diferentes vacunas contra la COVID-19, desde el 17 de febrero. Una realidad aún lejana para lograr la inmunidad de rebaño y retornar a la normalidad previa a la COVID-19.

Actualmente, el plan de vacunación está terminando de inmunizar al personal de salud y mayores de 80 años que se encuentran en la etapa 1 de la primera fase, simultáneamente, desde el 8 de marzo el Ministerio de Salud inició la etapa II, inoculando a la población entre los 60 y 79 años, residentes, estudiantes de pregrado y demás trabajadores de la salud que prestan servicios asistenciales. Se espera que para el 17 de abril, tres millones de personas ya estén vacunadas.

Según el Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Luis Alexander Moscoso, esta segunda etapa es de suma importancia para el país, debido a que permitirá que los colombianos que aún son muy vulnerables frente al virus, puedan ser inmunizados gradualmente.<sup>2</sup>

"Como lo planteamos desde el principio, el Plan se hizo por fases y etapas para inmunizar a la población de acuerdo con su nivel de riesgo y así lo mantendremos, para ir aumentando de forma progresiva el ritmo de vacunación y llegar a más población"<sup>2</sup>, precisó Moscoso.

<sup>1</sup><https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/Vacunacion/Paginas/Vacunacion-covid-19.aspx>

<sup>2</sup><https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-da-inicio-a-vacunacion-de-personal-de-salud-etapa-2.aspx>



## Vacunación, una responsabilidad de todos

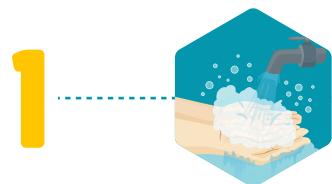
Aunque la etapa I ya está por finalizar, las personas que no se hayan podido vacunar, podrán reagendar su cita para la etapa II, en donde según la Resolución 303 del 6 de marzo, en caso de que la información no sea actualizada por las IPS en la plataforma PISIS, podrán los mismos usuarios postularse por medio de Mi Vacuna.<sup>2</sup>

Además, de acuerdo con declaraciones del ministro de Salud y Protección social, Fernando Ruiz, según los últimos estudios realizados, las personas entre los 18 y 60 años que ya tuvieron COVID-19, pueden recibir una dosis de la vacuna Pfizer y BioNtech o las dos dosis correspondientes a la vacuna Sinovac, dependiendo de la fecha en la que la persona tuvo covid.<sup>3</sup>

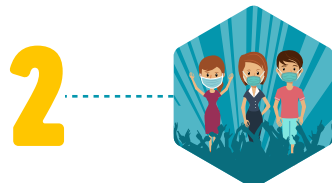
En esta línea, y con el objetivo de cumplir con lo establecido por este plan, es de suma importancia que todos los colombianos estén pendientes de actualizar los datos en la EPS a través de sus páginas web o líneas de atención COVID para así asistir a la cita en la fecha y hora indicada. Así mismo, respondiendo al plan de vacunación, la población próxima a recibir su respectiva dosis de vacunación debe estar atenta a la hora de actualizar su información o postularse para la vacunación si se está en la etapa vigente.

Adicional, teniendo claro que aún falta mucho para lograr el 70% de inmunidad requerido, cabe recordar que **el mejor método de prevención, antes y después de recibir la vacuna, siempre será mantener las buenas prácticas de autocuidado y protección.**

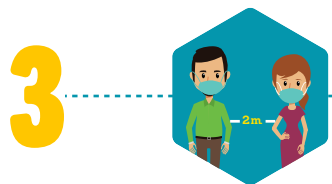
Por ello, en **Colmena Seguros** continuamos invitándolos a:



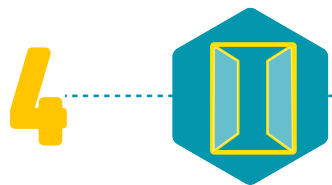
1 Lavarse las manos constantemente.



2 Evitar aglomeraciones.



3 Mantener el distanciamiento.



4 Verificar la adecuada ventilación de los espacios laborales y personales.



5 Usar adecuadamente el tapabocas.

**Importante:** Sigue cuidándote y cuidando a los que más quieres, no suspendas ninguna medida de autocuidado después de ser vacunado.

Encuentra en [www.colmenaseguros.com/aldiaconelcovid19](http://www.colmenaseguros.com/aldiaconelcovid19) más de 300 herramientas que hemos diseñado para asesorarte, informarte y capacitarte sobre el COVID-19.

<sup>3</sup><https://www.elpais.com.co/colombia/los-cambios-que-tendra-el-plan-de-vacunacion-contra-el-covid-19-en-colombia.html>

